

Boletín N° 504
25 de noviembre de 2019

INAH y sindicatos firman de convenios de prestaciones socioeconómicas

*** Fueron signados por Diego Prieto, titular del Instituto, y representantes sindicales de arquitectos conservadores y profesores de investigación científica y docencia

*** Concertar con las organizaciones sindicales al interior del INAH, ha permitido conocer más las dificultades presupuestales y operativas de la institución

El antropólogo Diego Prieto Hernández, director general del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), y los representantes de los sindicatos nacionales de Arquitectos Conservadores del Patrimonio Cultural y de Profesores de Investigación Científica y Docencia, ambos de la Secretaría de Cultura-INAH, firmaron dos convenios de Prestaciones Socioeconómicas para el Bienio 2019-2021, cuyos objetivos son hacer más apropiadas las condiciones laborales de los trabajadores.

En la reunión, el titular del INAH manifestó su agrado por la firma de ambos acuerdos, sobre todo, dijo, “en un año de transición que implicó una serie de reacomodos en la administración pública federal, la cual incluyó al propio Instituto con el tema del presupuesto”.

Acompañado por el secretario administrativo, Pedro Velázquez Beltrán, y por el coordinador nacional de Recursos Humanos, Eduardo Fernández Azpiri, el antropólogo destacó que el incremento salarial ya está planteado (en los convenios) y, a través de estos instrumentos, los trabajadores de base del podrán acceder a mejores prestaciones.

En principio, el director general del INAH signó el acuerdo con los integrantes del comité sindical de la representación de los arquitectos conservadores, ante quienes manifestó que aún queda mucho por hacer en cuanto al fortalecimiento del Instituto, y, una vez que el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para 2020 fue aprobado, se buscará concretar una reestructura presupuestal que permita a la institución subsanar el déficit que tiene en el capítulo 1000, y poder así cubrir lo referente al pago de las prestaciones de los trabajadores.

“En ese sentido, a las autoridades de la Secretaría de Hacienda, se les planteó una propuesta de reestructuración del presupuesto del INAH sin afectar el techo

presupuestal que ya está establecido en el PEF y, al mismo tiempo, buscamos ampliaciones presupuestales que permitirá terminar el año con condiciones sanas y desahogadas para la institución”, afirmó Diego Prieto.

Manifestó que la labor de concertar con las diversas organizaciones sindicales que se conforman al interior del INAH, ha permitido a la dirección general tener un panorama claro de cuáles son las dificultades presupuestales y operativas de la institución, con lo que se podrá iniciar un trabajo de revisión de su funcionamiento y operación.

Por su parte, Alejandro Villalobos, ex secretario general del gremio sindical de arquitectos restauradores, aseguró que la firma de convenio con su agrupación laboral, apunta a un futuro de buena relación, resultado de una negociación grata en lo que a los resultados de refiere.

Luis Ojeda Godoy, secretario general de esa representación sindical, deseó que este trabajo que se inicia entre autoridades del INAH y el sindicato, sea de provecho y de éxitos para el Instituto y para el gremio de arquitectos.

Tras la rúbrica del convenio con el gremio de profesores de Investigación Científica y Docencia, Diego Prieto afirmó que el Instituto, con todo y sus deliberaciones internas y diferencias propias de una institución académica, que practica el pensamiento crítico, está unido resolviendo los temas con apertura.

Finalmente, Gustavo Ramírez Castillo, secretario general de ese sindicato, destacó que los trabajadores del INAH tienen un gran compromiso: trabajar de manera conjunta con las autoridades para lograr un nuevo camino para el Instituto, con miras a su fortalecimiento.